

26/02/2019

Fiscalía Occidente requerirá apoyo a Fiscalía de Bolivia por muertes de chilenos en ese país

El Fiscal Adjunto de Maipú Tufit Bufadel, a cargo de la investigación por presunta desgracia de Sebastian Leiva Bravo, informó que junto con mantener por ahora la causa en la jurisdicción, se solicitará al Ministerio Público de Bolivia un requerimiento de apoyo internacional para recabar información oficial de la investigación que se realiza en ese país, por el fallecimiento de éste joven y un acompañante.



Este procedimiento se realizará a través de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradición (Uciex) de Fiscalía Nacional y tiene dos objetivos principales: gestionar la autorización para que funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI puedan reunir información en Bolivia y por otra, se pueda desarrollar una investigación colaborativa entre Ministerios Públicos.

Buscamos “saber si voluntariamente o forzosamente se realiza esta salida del país, hasta el momento establecida por un cruce no oficial”, dijo el fiscal Bufadel.

"Hasta el momento sabemos que la persona falleció en Bolivia. Que fallezca en Bolivia significa que el hecho de la muerte no es de competencia de la jurisdicción chilena, pero si él es conducido forzosamente por otra persona podríamos estar en una figura distinta que podría ser un secuestro”.

La Fiscalía Metropolitana Occidente, a través de la Fiscalía Local de Maipú, abrió una investigación el jueves pasado luego que la madre de Leiva interpusiera una denuncia por presunta desgracia.

El Fiscal explicó que por ahora será esta unidad territorial la que conozca el caso, sin perjuicio que esta situación pudiera cambiar en el curso de la investigación.